

# Realizará Correos de Cuba Coloquio de Historia Postal



En horas de la mañana del próximo viernes 8 de abril, en la Escuela de Correos de Cuba, sita en Vento y Camagüey, tendrá lugar un Coloquio de Historia Postal que, contará con la presencia de varios de los filatelistas más destacados de nuestro país.

El evento, organizado por el Grupo Empresarial Correos de Cuba y la Federación Filatélica Cubana, forma parte del programa de actividades por el aniversario 260 del establecimiento del primer servicio oficial de correos en Cuba, creado el 1ro de marzo de 1756.

Se presentarán alrededor de una decena de ponencias entre las que destacan: **la sobretasa postal de los sellos de la lucha contra la tuberculosis en la filatelia cubana**, de Graciela Leyva Álvarez de la Campa; **los canceladores filatélicos en vuelos conmemorativos cubanos de 1960 al 2000**, de Alfonso Córdova; y **el establecimiento de los primeros servicios de correos en Cuba**, de José Raúl Lorenzo.

El evento será abierto al público interesado, al que también asistirán directivos y trabajadores del correo cubano, así como de periodistas de los medios nacionales.

**Dirección de Comunicación Institucional**

**Grupo Empresarial Correos de Cuba**

# Participa Cuba en el Consejo Consultivo Ejecutivo de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP)



Del 4 al 8 de abril de 2016, sesiona en la ciudad de Montevideo, Uruguay, el Consejo Consultivo Ejecutivo de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), órgano de trabajo que preside Cuba hasta el 2017.

En la cita participa una delegación de nuestro país, integrada por representantes del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM) y el Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), encabezada por el viceministro Manuel Martínez Montes de Oca quien, además, preside el mencionado órgano de la UPAEP, e integrada por Meilam Weng Peña, jefa del Departamento de Servicios Postales del MINCOM y Carlos Ascencio Valerino, presidente de Correos de Cuba.

Entre los temas previstos en la agenda del evento se encuentran, los enunciados en el Comité de Gestión del organismo regional, efectuado en diciembre del pasado año; otros aspectos relacionados con la gestión de la Secretaría General de la UPAEP, como son la evolución de las finanzas, la auditoría externa y las rendiciones de cuentas realizadas en el 2015.

En cuanto al presupuesto del organismo regional son analizados los informes referentes a los convenios de pagos y el proyecto de presupuesto de la UPAEP para el 2016.

Además, se revisan los indicadores de gestión de la Secretaría General de la UPAEP con la propuesta de nuevos indicadores para el período 2016-2018.

De marcado interés en la agenda de trabajo del Consejo Consultivo Ejecutivo de la UPAEP, resulta el análisis de los preparativos para el próximo Congreso de la

Unión Postal Universal (UPU), a realizarse en Turquía a finales de este año.

Otros asuntos analizados son los relativos a la Cooperación Técnica entre los países miembros, principal razón de ser de la UPAEP, el tratamiento y evolución de los recursos de Cooperación Técnica, el Plan de Desarrollo Regional - PDR 2013 - 2016, el Plan de Acción de la UPAEP para el 2016, así como las acciones de la organización en el marco de la Estrategia Postal acordada en el Congreso de Doha.

En el marco del evento están teniendo lugar espacios para el diálogo entre los operadores postales de la región, donde cada país expone sus experiencias en diversos temas, abriéndose oportunidades de negocios y colaboración.

---

## Conmemora Correos de Cuba el aniversario de la UJC y la OPJM



Este martes se realizó en la Oficina Central del Grupo Empresarial Correos de Cuba, el acto político cultural por la conmemoración, el 4 de abril, de los aniversarios 54 y 55 de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) y la Organización de Pioneros José Martí (OPJM) respectivamente.

Presidida por la Ing. Zoraya Bravo Fuentes, vicepresidenta primera del Grupo Empresarial y con la presencia de Ana Rosa Granda, funcionaria del Comité Municipal de la UJC de Boyeros, así como directivos y trabajadores de la Oficina Central de Correos de Cuba y sus unidades empresariales de base, la actividad fue propicia para la entrega del carnet que los acredita como militantes de la UJC a los jóvenes Odalys Pérez Céspedes y Osbel Obregón Borrego.

En el acto también se hizo entrega de un diploma de reconocimiento a la compañera Tamara Expósito Socarrás, quien arribó a la edad límite como militante de la UJC.

Los pioneros de la Escuela Secundaria Básica «Jesús Suárez Gayol» del municipio Boyeros, interpretaron una versión humorística de la obra teatral titulada «Blanca Nieves y los 7 enanitos a la moda».

Las conclusiones del acto conmemorativo por los aniversarios 54 y 55 de la UJC y la OPJM respectivamente, estuvieron a cargo de Luis Miguel Arias Trutié, director de Cuadros del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

---

## **Felicitá Correos de Cuba a los jóvenes cubanos**



El Grupo Empresarial Correos de Cuba felicita a toda la juventud cubana y, en particular, a los jóvenes que laboran en el sector postal de nuestro país, a propósito

de conmemorarse este lunes 4 de abril el aniversario 54 de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) y 55 de la Organización de Pioneros José Martí (OPJM).

A continuación replicamos el artículo de Yuniasky Crespo Baquero, primera secretaria del Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), titulado “Una fecha que es de todos” y publicado en la edición dominical del periódico Juventud Rebelde.

Por: Yuniasky Crespo Baquero  
Una fecha que es de todos.

Las cubanas y cubanos hemos sido testigos de múltiples acontecimientos que marcaron el devenir histórico de la nación y su vida cotidiana, los que han nutrido

nuestro acervo cultural con valores y tradiciones. Varias son las fechas que se han convertido en sinónimo de festejo popular, como la del Primero de Enero, junto a otras cuya recordación nos devuelve una historia que no olvidamos y a la que no renunciaremos nunca.

La niñez y la juventud en Cuba, que hasta la edad de 35 años agrupa a más de 4 260 000 personas, aprecian con satisfacción y orgullo cómo el 4 de Abril ha dejado de ser patrimonio de las nuevas generaciones para convertirse en motivo de alegría de todo el pueblo. La celebración de los aniversarios de la Organización de Pioneros José Martí (OPJM) y de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) genera iniciativas que van desde el barrio hasta los parques, plazas e instituciones laborales, culturales y deportivas. Y somos los jóvenes los encargados de que estas fechas mantengan la frescura que el tiempo no ha podido borrar.

Es un homenaje permanente a numerosas generaciones que, en su momento, han estado dispuestas a participar de manera activa en la construcción de las políticas que les competen, y a velar por que su implementación se realice bajo las normas jurídicas que establece la Revolución socialista.

Millones de cubanas y cubanos se identifican con ese período que transcurre desde el fin de la pubertad hasta el inicio de la adultez. Y es que la juventud es mucho más que una etapa biológica de la vida. Es un estado de ánimo, de lucha. Por eso, siempre serán jóvenes los de la Sierra, los de Girón, los de la lucha contra bandidos en el Escambray, los de las misiones internacionalistas, junto a quienes subieron el Turquino y otras elevaciones, los de rumba con maletas de madera, los del café, la papa y la reforestación; los que ríen, bailan, cantan estudian, leen, creen... los de la resistencia tenaz y persistente fe.

Nos guía el ejemplo de Fidel, quien con su pensamiento y obra revolucionaria nos convoca a ser mejores cada día, a aportar con nuestras manos o inteligencia y a estar informados de lo que sucede en Cuba y el resto del planeta. En este 2016, tenemos como motivación especial la celebración del cumpleaños 90 de nuestro eterno joven rebelde.

En solo algunas horas será otra vez 4 de abril, cuando todos unidos festejaremos el aniversario 55 de la OPJM y el 54 de la UJC. Lo haremos con el reconocimiento, el calor y el cariño del pueblo, muestra de la importancia que nuestra sociedad socialista brinda a la formación integral de la niñez y la juventud. Es, además, un reflejo del prestigio ganado por las organizaciones juveniles y estudiantiles en su quehacer diario dentro de la vida económica, política y social del país.

Tenemos el inmenso compromiso de continuar siendo una juventud coherente con su tiempo, una adolescencia cargada de sueños y consecuente con la realidad del

presente y los desafíos del futuro. Y también somos privilegiados de tener una infancia que crece segura y feliz, respaldada por un sistema social que la protege y la preserva de los flagelos que diezman a millones de niños en muchas partes del mundo.

Abril es esperado con entusiasmo. Genera iniciativas que incluyen desde la entrega del carné a nuevos militantes hasta el desarrollo de cumpleaños colectivos, el festejo para los más pequeños en los barrios, el ascenso a elevaciones emblemáticas de nuestra geografía, la redición de rutas históricas, la presentación de agrupaciones bailables y el montaje de exposiciones, entre muchas otras.

Difícilmente pase inadvertida para un cubano la llegada de esta fecha, pues esté donde esté, sea más o menos joven, vendrán a su mente recuerdos agradables, anécdotas interesantes, episodios humorísticos o remembranzas de amores juveniles. Y ese ímpetu nos aportará más energías para seguir, desde una Cuba heroica y siempre libre, forjando nuevas esperanzas.

---

## **Realiza Correos de Cuba homenaje por el Día de la Prensa Cubana**

Con la presencia del Lic. Carlos Asencio Valerino y la Ing. Zoraya Bravo Fuentes, presidente y vicepresidenta primera del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), respectivamente, el pasado 31 de marzo se realizó el homenaje de nuestra organización a los periodistas que atienden el sector de las



comunicaciones y la actividad postal, con motivo del Día de la Prensa Cubana.

Coordinado por la Dirección de Comunicación Institucional del Grupo Empresarial, el encuentro forma parte del programa de actividades conmemorativas por el 260 aniversario del correo cubano.

En el salón de reuniones de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional (EMCI), los periodistas escucharon, en voz del compañero José Manuel Valido Rodríguez, director de Comunicación Institucional del GECC, el contenido de la carta de felicitación firmada por el presidente de Correos de Cuba con motivo de la conmemoración, el pasado 14 de marzo, del Día de la Prensa Cubana.



La ocasión fue propicia para el intercambio entre los periodistas con los principales directivos de Correos de Cuba y de su Empresa de Mensajería, en torno a las problemáticas actuales que enfrentan los servicios del correo y, en particular, lo relacionado al comportamiento y proyecciones del recién restablecido servicio de intercambio postal directo entre los Estados Unidos y la isla.

Finalmente y luego de un productivo recorrido por las plantas de tratamiento



postal de la Oficina de Cambio Internacional (OCI), los periodistas disfrutaron de un ameno almuerzo ofrecido por el Grupo Empresarial Correos de Cuba en el restaurante La Casa Española, perteneciente a la cadena extra hotelera cubana Palmares.

---

# **CORREOS DE CUBA INFORMA A SUS CLIENTES SOBRE LAS PARTICULARIDADES Y REGULACIONES DEL SERVICIO DE CORREO POSTAL DIRECTO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y CUBA**

Como es conocido, a partir del restablecimiento de intercambio postal directo entre los correos de Estados Unidos de América y Cuba, con fecha 16 de marzo de 2016 se inició el Plan Piloto para la transportación del correo postal directo entre ambos países, con una frecuencia de intercambio de 3 despachos semanales (lunes, miércoles y viernes) en el horario de la mañana.

El Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC) instruyó a sus empresas, oficinas correos y trabajadores, acerca de las normativas técnicas, operativas y de seguridad que deben conocer y cumplir para garantizar la eficiente prestación de este servicio.

En tal sentido, Correos de Cuba informa a sus clientes los aspectos que deben conocer de dichas normativas:

Todas las oficinas de correos del país brindarán el servicio de envíos de correspondencia internacional, hacia cualquier lugar del mundo, incluyendo los Estados Unidos de América.

En al menos una oficina de correos de cada municipio del país (incluyendo en la oficina de correos principal o No.1), se brindará el servicio de envíos de encomiendas (bultos) postales internacionales y de mensajería rápida con destino a cualquier lugar del mundo, incluyendo los Estados Unidos de América.

Para el caso de los Estados Unidos de América los límites de dimensiones de los envíos de encomiendas (bultos) postales internacionales y de mensajería rápida son de: 1.05 metros de largo x 1.05 metros de ancho x 1.05 metros de alto.

El peso máximo autorizado para los envíos de correspondencia y documentos de mensajería rápida es de hasta 2 kilogramos.

Para los envíos de encomiendas (bultos) postales internacionales y de mensajería rápida el peso límite es de hasta 10 kilogramos.

Las oficinas de correos de todo el país son responsables de informar a los clientes sobre las prohibiciones generales contenidas en el Convenio Postal Universal en su Artículo 18, página 132; así como de los artículos prohibidos conforme a lo establecido en el Decreto Ley 3508 en su Capítulo XIII, Artículo 75, página 8.

Para el caso de los Estados Unidos de América y teniendo en cuenta las prohibiciones establecidas por ese operador designado, no se admitirá envíos de correspondencia, encomiendas (bultos) postales y de mensajería rápida que contengan los siguientes artículos:

1- Aerosoles

2- Bolsas de aire

3- Bebidas alcohólicas

4- Municiones

5- Cigarrillos y tabacos

6- Hielo seco

7- Explosivos

8- Frutas y verduras frescas

9- Gasolina

10- Esmalte de uñas

11- Perfumes (que contengan alcohol)

12- Venenos

Para los envíos con contenido del servicio de correspondencia y de encomiendas (bultos) postales internacionales, es obligatorio adjuntar a los mismos la Declaración de Aduana (modelo CN 22 o CN 23).

Para los envíos con contenido de mensajería rápida, es obligatorio adjuntar el modelo establecido para este servicio con la descripción del contenido del paquete.

Las oficinas de correos de todo el país exigirán a los clientes que para la imposición de envíos de correspondencia, encomiendas (bultos) postales internacionales y de mensajería rápida, se cumpla con el requisito de adjuntarle el modelo establecido.

Las oficinas de correos no aceptarán envíos de correspondencia, encomiendas (bultos) postales internacionales y de mensajería rápida que contengan mercancías peligrosas. Las oficinas de correos informarán debidamente a los clientes sobre los detalles de las mercancías peligrosas.

Para la exportación de envíos postales y de mensajería rápida sin carácter comercial, los clientes deberán tener en cuenta lo establecido por la Aduana General de la República de Cuba en la lista habilitada a tal efecto en las

Resoluciones 206, 207 y 208 emitidas por esa entidad y publicadas en la Gaceta Oficial Ordinaria No. 30, del 11 de julio de 2014.

## **Dirección de Comunicación Institucional**

### **Grupo Empresarial Correos de Cuba**

---

# **Google se interesa por el Sistema Integrado Postal de Correos de Cuba**



Expertos de la compañía Google de visita en la Feria Internacional Informática 2016, se interesaron por el Sistema Integrado Postal (SIP) de Correos de Cuba.

En diálogo con Andrés Fleites Ortega, director del Centro Principal Tecnológico Postal del Grupo Empresarial Correos de

Cuba, los señores Vinton G. Cerf y Brett Perlmutter, vicepresidente jefe de Internet y experto de acceso y energía respectivamente, se interesaron por conocer las particularidades y bondades del SIP.

Los temas de mayor interés para los directivos de Google sobre el Sistema Integrado Postal de Correos de Cuba fueron las técnicas y tendencias de desarrollo de software empleadas para esta plataforma web, la interconexión con otros sistemas informáticos y el intercambio de experiencias entre Google y Correos de Cuba.

El señor Cerf comentó al directivo de Correos de Cuba que hace más de 25 años él desarrolló un software similar para el correo italiano, de ahí su marcado interés por conocer más a fondo las potencialidades del Sistema Integrado Postal del correo cubano, diciendo jocosamente que sistemas informáticos como el SIP dejan muchas noches sin dormir por su complejidad.

---

# EL SISTEMA INTEGRADO POSTAL DE CORREOS DE CUBA IMPACTA EN INFORMATICA 2016.



El Sistema Integrado Postal de Correos de Cuba está entre los 19 proyectos informáticos más importantes del país exhibidos en el stand Cuba «Panorama de las TICs» de Informática 2016.

El Grupo Empresarial Correos de Cuba está presente en la Feria Internacional

Informática 2016 que, con el lema «Conectando sociedades», se desarrolla del 14 al 18 de marzo en el recinto ferial de Pabexbo, en La Habana, Cuba.

El Sistema Integrado Postal (SIP) creado en el 2010 por expertos de Correos de Cuba, es una aplicación web desarrollada con tecnologías software libre, accesible en todos las oficinas de correos y demás entidades informatizadas del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

A través de este sistema informático se gestionan, registran y controlan todas las operaciones postales de los servicios propios y de terceros que brinda Correos de Cuba.

Sus gestores son talentosos jóvenes cubanos, expertos en informática, desarrollo de software y arquitectura tecnológica, que integran el Centro Principal Tecnológico Postal de Correos de Cuba, encabezado por su líder Andrés Fleites Ortega.

Entre sus bondades los usuarios pueden encontrar las siguientes:

- Es un sistema informático de alcance nacional
- Disponible las 24 horas del día y los 365 días del año
- De alta disponibilidad y clusterización
- Sistema multirol
- Está estructurado por diferentes módulos según los servicios que brinda Correos

- Cuenta con módulos de reportería y administración como apoyo a las operaciones postales y para la toma de decisiones

El Sistema Integrado Postal participó también en la Convención Internacional Informática 2016, que por estos días tiene lugar en el Palacio de las Convenciones de La Habana, en la que los expertos del SIP mostraron el valor científico técnico de esta plataforma web del correo cubano.

---

# **Arribó vuelo inaugural del servicio postal directo Cuba-EE.UU.**

PUBLICADO POR LA AGENCIA CUBANA DE NOTICIAS (ACN)

Por: Jorge Legañoa Alonso



La Habana, 16 marzo (ACN) Cuba y Estados Unidos restablecieron el servicio de correo postal directo, con la llegada del vuelo inaugural que aterrizó hoy en el aeropuerto internacional José Martí de esta capital procedente de la ciudad norteamericana de Miami.

Poco después de las 10 de la mañana llegó a la terminal de Aerovaradero la aeronave modelo SAAB 340 de la compañía IBC Airways que trasladó la carga postal, que fue recibida por autoridades cubanas, encabezadas por Carlos Asencio Valerino, presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba y funcionarios del Instituto de Aeronáutica Civil, del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Aduana General de la República.

Carlos Rodríguez, Inspector de la Seguridad Postal del servicio de correos norteamericanos entregó simbólicamente al presidente de Correos de Cuba la carta que reinaugura el intercambio entre ambos países y una muestra del matasellos diseñado para la ocasión, al tiempo que exclamó: "estamos haciendo



historia".

En declaraciones exclusivas a la Agencia Cubana de Noticias, Zoraya Bravo Fuentes, vicepresidenta primera del Grupo Empresarial Correos de Cuba, dijo que los vuelos tendrán una frecuencia de tres veces en la semana -lunes, miércoles y

viernes- con salida desde Miami, Florida, a partir del 25 de marzo próximo.

Bravo destacó que con la reanudación del servicio, la mensajería entre ambos países acortará los tiempos de viaje, de entrega y establecerá regularidad, en tanto se gana en seguridad puesto que el acuerdo entre las dos naciones prioriza ese tema pues los envíos se suspendieron en 1968 después de la explosión de una bomba proveniente de Nueva York en un alijo postal.

La funcionaria de Correos de Cuba subrayó que en La Habana se habilitó un segundo local en la Oficina de Cambio Internacional, exclusivamente para procesar el servicio postal con origen y destino en Estados Unidos, habilitado con moderna tecnología y que permitirá procesar cinco toneladas de mensajería en el lapso de 12 horas.

El Plan Piloto acordado con la parte norteamericana que durará un año, tendrá tres vuelos semanales de tres toneladas cada uno.

El restablecimiento del servicio postal directo permitirá incrementar la velocidad de entrega de la mensajería -que antes se hacía por un tercer país-, abarata los costos operacionales y permitirá que los usuarios nacionales puedan enviar al vecino país correspondencias y encomiendas, que no son más que bultos postales de hasta 10 kilogramos, con un precio establecido en las tarifas vigentes, subrayó Zoraya Bravo.

Luego de seis años y medio de negociaciones, el pasado 10 de diciembre, Cuba y Estados Unidos acordaron restablecer el servicio postal directo mediante la implementación de un Plan Piloto para la transportación del correo.

La Mayor de las Antillas y EE.UU. son signatarios del Convenio de la Unión Postal Universal lo que los compromete a brindar el servicio para todos los ciudadanos



con precios asequibles y con calidad.

Luego de coordinar detalles técnicos, operativos y de seguridad para la puesta en marcha, la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional del Grupo Empresarial Correos de Cuba contrató a la empresa IBC Airways para que transporte

la correspondencia y las encomiendas postales internacionales.

El vuelo inaugural que restablece el intercambio directo del correo postal entre las dos naciones deja atrás décadas de desconfianza y patentiza la voluntad de avanzar en una relación diferente.

Las dos naciones comenzaron a dialogar sobre la regularización del servicio postal directo en 2009, pero luego hubo un impasse de cuatro años en el que no se volvió a hablar del tema, hasta que en 2013 se retomó la discusión.

El nuevo contexto de acercamiento entre La Habana y Washington permitió que un año después de los anuncios del 17 de diciembre de 2014, se acordara restablecer el servicio postal directo entre los dos países.

La reanudación del servicio es uno de los primeros resultados palpables luego del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre La Habana y Washington en julio del pasado año y beneficiará a ciudadanos a ambos lados del Estrecho de la Florida que podrán enviar, con más rapidez y seguridad, correspondencia, encomiendas postales, mensajería y paquetería expresa a través de las oficinas de correo.

---

## **PUBLICADO POR LA AGENCIA CUBANA DE NOTICIAS (ACN)**

¿Por qué Cuba y Estados Unidos no tenían servicio de correo postal directo?

Por: Jorge Legañoa Alonso

La Habana, 16 marzo (ACN) Con la llegada hoy a esta capital del vuelo inaugural del Plan Piloto para el correo postal directo entre Cuba y Estados Unidos habrán

quedado atrás 48 años de ausencia de un servicio vital entre las naciones; pero, ¿qué originó tal situación?.

Pareciera de locos que en pleno siglo XXI dos países vecinos tuvieran que negociar para disponer de un vínculo postal directo rápido y seguro, mas, la génesis se remonta casi cinco décadas atrás cuando Cuba decidió suspender el intercambio postal.

“Atentado criminal”, así tituló la revista Bohemia un material periodístico de la edición del 12 de enero de 1968.

Cinco trabajadores de Comunicaciones habían sido víctimas -cuatro días atrás- de un sabotaje urdido por la contrarrevolución de origen cubana desde Estados Unidos, valiéndose de un medio insospechable: el tráfico postal.

Poco antes de explotar la bomba, el ambiente en el edificio del Ministerio de Comunicaciones y sus alrededores era de rutina y sosiego; un grupo de trabajadores descargaba el camión que traía los bultos postales procedentes de Nueva York cuando de improviso, en las mismas manos de los trabajadores, una valija con el “US Mail”, estalló.

Narra la revista de la época que en un círculo de pocos metros todos los seres humanos fueron heridos, la parte trasera del camión voló, los cristales de las puertas y ventanas de Comunicaciones quedaron destruidos.

Los estragos de aquel atentado fueron insignificantes comparados con las heridas sufridas por los que manipulaban la correspondencia: a Juan Pablo Bernal, quien tenía en sus manos el bullo-bomba, la metralla le perforó el vientre, le arrancó tejido de las piernas y le afectó ambos ojos.

Un fragmento de munición penetró en el ojo derecho de Francisco Morales, mientras que Lucas Oviedo, Silvio Montes de Oca y Horacio Sánchez, recibieron heridas en el rostro, el torso, los antebrazos y las piernas.

De haber ocurrido la explosión dentro del edificio y no en los andenes de carga hubieran sido muchos más los heridos, porque era un lugar cerrado y trabajaban allí numerosos empleados.

El objetivo de aquel atentado, uno de los tantos realizados por los enemigos de la Revolución, era sembrar la muerte de indefensos trabajadores, enlutar familias enteras y hacer daño.

“Parcel Post from New York U.S.A”, se leía aún en la tarjeta de cierre de la valija que explotó. Aquel hecho motivó que el gobierno revolucionario tomara medidas definitivas con relación al envío de paquetes postales procedentes de Estados Unidos, ante la falta de compromiso del gobierno de aquel país de garantizar la seguridad de los bultos.

Desde entonces, en el tema postal entre Cuba y Estados Unidos no se había avanzado lo suficiente, porque los sucesivos gobiernos del vecino del norte no habían garantizado que hechos terroristas como el de 1968 no se repitieran.

Durante décadas el enlace postal entre las dos naciones se realizó a través de un tercer país, por lo que una carta impuesta en la Isla podía demorar meses en llegar a Estados Unidos, o viceversa, sin contar que no se gestionaban bultos postales.

En entrevista con la Agencia Cubana de Noticias, Josefina Vidal Ferreiro, director general de Estados Unidos de la Cancillería, dijo que ambas naciones ya habían comenzado a dialogar sobre la regularización del servicio postal directo en 2009, pero luego hubo un impasse de cuatro años en el que no se volvió a hablar del tema, hasta que en 2013 se retomó la discusión.

El nuevo contexto de acercamiento entre La Habana y Washington permitió que un año después de los anuncios del 17 de diciembre de 2014, Cuba y Estados Unidos acordaran restablecer el servicio postal directo entre los dos países, mediante la implementación de un Plan Piloto para la transportación del correo.

Luego de coordinar detalles técnicos, operativos y de seguridad para su puesta en marcha, el vuelo inaugural que restablece el intercambio directo de correo postal entre las dos naciones deja atrás décadas de desconfianza y patentiza la voluntad de avanzar en una relación diferente.

La reanudación del servicio postal es uno de los primeros resultados palpables luego del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre La Habana y Washington en julio del pasado año y beneficiará a ciudadanos a ambos lados del Estrecho de la Florida que podrán enviar, con más rapidez y seguridad, correspondencia, encomiendas postales, mensajería y paquetería expresa a través de las oficinas de correo.

Otro acuerdo entre los dos gobiernos, el de la reanudación de los vuelos regulares entre diferentes puntos de Cuba y Estados Unidos, permitirá que cuando a mediados de este año, comiencen los puentes aéreos, el correo postal se transporte por esa vía habitual entre todos los países del mundo.